

Guayaquil, Marzo 1 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JAJUAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA JAJUAL S. A.**, me permito presentar ante Uds mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado

1.1. La administración efectuada por el Representante Legal Sr. **LAUTARO ABRAHAM CASTILLON ARANDA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efectos del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, egresos y ademas justificantes conforme a las normas tributarias

1.6. El resultado reflejado es una utilidad de \$ 76.99; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8 Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores olo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO



31 MAR 2001